

25 de mayo de 2016.

LA **PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR** (PROFECO) INFORMA SOBRE EL LLAMADO A REVISIÓN QUE EFECTUARÁ LA EMPRESA **FCA MÉXICO, S.A. DE C.V.** A LOS VEHÍCULOS DE LA MARCA **DODGE** QUE COMERCIALIZA, ESPECÍFICAMENTE EL MODELO **CHARGER AÑOS 2011 AL 2016**.



FCA México, S.A. de C.V. (en adelante FCA México) representando la marca **Dodge** en coordinación con la Procuraduría Federal del Consumidor, comunica del Llamado a Revisión a Campaña de Servicio destinada a los consumidores propietarios de los vehículos modelo **Charger años 2011 al 2016**, en virtud de que:

- **Se detectó una condición de inestabilidad al montar el gato bajo el piso de la unidad para reemplazo de llanta.**

Por tal motivo, la empresa indicó que es posible prevenir esta condición no deseada mediante el uso de calzas para bloquear las ruedas traseras, para lo cual se proporcionarán estas piezas a todos los consumidores con unidades involucradas, sin que genere costo alguno.

FCA México notificó a esta Procuraduría que el total de vehículos posiblemente afectados en México, es de **5,597** unidades.



Red de Alerta Rápida

Alerta No. 21/2016

La campaña de servicio inicia en mayo de 2016 con una duración indeterminada

Con la finalidad de programar la revisión preventiva en las unidades materia del presente llamado a revisión, FCA México pone a disposición de los consumidores los siguientes datos de contacto:

- Vía telefónica ante el Centro de Atención a clientes de FCA al teléfono:
✓ **01-800-505-1300 y/o 5081-7568**
- Vía correo electrónico a la dirección: atencionalcliente@fcagroup.com

La red de distribuidores autorizados de FCA México se encuentra notificada del lanzamiento de la presente alerta y preparada para atender este proceso a todos los consumidores involucrados sin costo alguno.

Los consumidores podrán consultar el distribuidor autorizado de su preferencia en la siguiente liga:

<http://www.redchrysler.com.mx/BuscaDistribuidor/>

FCA México, invita a los consumidores que hayan realizado cambio de propietario, que informen a través de los medios señalados, los datos de contacto de los propietarios actuales para estar en posibilidades de brindar el mejor servicio posible.

PROFECO estará alerta al cumplimiento de esta empresa y puede atender las quejas de los consumidores y brindar asesoría en el teléfono del consumidor (5568 8722 en la Ciudad de México y zona metropolitana, y 01 800 468 8722, larga distancia sin costo desde el resto del país).

-000-

www.alertas.gob.mx rar@profeco.gob.mx

Av. José Vasconcelos 208 Col. Condesa C.P. 06140, Deleg. Cuauhtémoc,
Ciudad de México, Tel. (55) 56 25 67 00 | www.profeco.gob.mx

Página 2 de 2